

EMPRESAS RED SALUD S.A.
Inscripción Registro de Valores N° 1088

Santiago 02 de abril de 2014

Señor
Carlos Pavez Tolosa
Superintendente de Valores y Seguros
Presente

Ref.: Información Oficio Circular 823

En respuesta al Oficio Circular N° 823 de fecha 2 de abril de 2014, informamos lo siguiente:

- El personal de nuestras Subsidiarias, Clínica Iquique S.A. y Megasalud S.A., que trabaja en la zona norte, se encuentra a salvo, y no se registran daños personales de ningún tipo.
- En ambas Sociedades, no se aprecian daños estructurales en las edificaciones, que comprometan la integridad de los procesos productivos.
- Megasalud S.A., se encuentra operativa.
- Clínica Iquique está momentáneamente con operaciones suspendidas. Prontamente se restablecerán los servicios.
- Las Sociedades cuentan con pólizas de seguro para estos casos, las que han sido activadas en lo pertinente.

Todas las acciones para asegurar el bienestar del personal y de los activos de nuestras Subsidiarias, están siendo adoptadas. Cualquier antecedente adicional se informará oportunamente.

Estimamos que las informaciones contenidas en la presente comunicación no tendrán efectos significativos que puedan afectar nuestra situación financiera derivados del terremoto que afectó a la zona norte de nuestro país el día 01 de abril de 2014.

Sin otro particular, lo saluda muy atentamente



Ricardo Silva Mena
Gerente General
Empresas Red Salud S.A.